



Municipalidad Provincial de Nasca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024 - 2011- MPN/A

Nasca, 03 de Enero de 2011.

VISTO:

El Memorandum N° 024-2011-MPN/A de fecha 03 de Enero de 2011, en el cual se dispone la designación del Jefe de la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Nasca.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa;

Que, se ha propuesto al Sr. Jesus Marcial Inchicaque Quispe como Jefe de la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Nasca, quien reúne los requisitos experiencia y otras especificaciones que exigen los cargos;

Estando a lo propuesto; y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Legislativo 276, y su Reglamento Decreto supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Jesus Marcial Inchicaque Quispe, como Jefe de la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la designación que se efectuara al Sr. Luis Pardo Sánchez como Jefe de la Policía Municipal Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Nasca, debiendo entregar dicho servidor el cargo, inventario y acervo documentario a su sucesor.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Prof. Excmo. Alfonso Carreras Yelanda
ALCALDE